

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 4.337/2014

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba  
Procedimiento: Social Ordinario 42/2014. Negociado: MC  
Sobre: Reclamación de Cantidad  
De: Abdulah Jiménez Contreras  
Contra: Fogasa y Desarrollo y Proyecciones Siglos XXI S.L.

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 42/2014, seguidos a instancias de Abdulah Jiménez Contreras contra Fogasa y Desarrollo y Proyecciones Siglo XXI S.L., sobre Social Ordinario,

se ha acordado citar a Desarrollo y Proyecciones Siglo XXI S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 4 de noviembre de 2014, a las 12'30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Desarrollo y Proyecciones Siglo XXI S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 30 de mayo de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.